



Parque del Plata, 17 de Noviembre de 2025

Resolución
Nº 345/2025

Acta Ordinaria
Nº 032/2025

VISTO: Uno de los proyectos ganador del Costeando Ideas 2025 "Espacio Recreativo y Educativo Parque del Plata Norte"

CONSIDERANDO: que la Empresa que va a realizar el proyecto es COOPERATIVA SOCIAL CHAPALEA RUT 020410660013

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 400.000 (pesos uruguayos cuatrocientos mil con 00/100) para la Empresa COOPERATIVA SOCIAL CHAPALEA RUT 020410660013 para lo nombrado en el Considerando

- 2) Comuníquese y hágase saber a la Dirección Gral de Descentralización y Participación .
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Tania Vecchio
Alcadesa


Ana Souza
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas


Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas